



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00984133--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el SECRETARÍO GENERAL, de esta Facultad, solicita la rectificación de la Resolución Decanal N° 2598/2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2598/2023 se solicita corregir la categorización de la agente Nodocente Bib. María Silvia VERCELLONE en la cual revista y percibir el pago retroactivo que corresponde a esta actualización de su categoría;

Que se cometió un error en dicha resolución y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 3º y Art. 4º de la Resolución Decanal N° 2598/2023:

DONDE DICE:

Art. 3º).- Reencasillar...

Art. 4º).- ...hasta la...

DEBE DECIR:

Art. 3º).- Designar interinamente...

Art. 4º).- ...hasta la...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General.

AB/Mbl